



H. Ayuntamiento de Tetiz, Yucatán
2021 - 2024



GACETA MUNICIPAL

Órgano Oficial de Publicación del Ayuntamiento del
Municipio de Tetiz, Yucatán, México

Titular Responsable: C. Pedro Koyoc Tinal

Registro Estatal de Publicaciones Oficiales No. CJ-DOGEY-GM-025

Tetiz, Yucatán, México, 04 de agosto de 2023

Dirección: Palacio Municipal Calle 21 SN por 20 y 22 Centro
Tetiz, Yucatán C.P. 97364

Publicación Periódica 30 ejemplares Número 36, Año 3



Índice de Contenido

Integrantes de H. Cabildo de Tetiz, Yucatán 2

Sesión de cabildo de la autorización una obra pública,
con los fondos provenientes de ramo 33 federal, para
el ejercicio fiscal dos mil veintitrés, para beneficio de
la comunidad de nuestro municipio. 3

NOHUAYUN Y TETIZ CRECIENDO JUNTOS

Calle 21 x 22 y 20 Tetiz, Yucatán. C.P. 97364



H. AYUNTAMIENTO DE TETIZ, YUCATÁN.

C. Melesio Canche Ruiz
Presidente Municipal

C. Nancy Beatriz Cuytun Canche,
Sindica Municipal;

C. Pedro Koyoc Tinal,
Secretario Municipal;

C. Laura María Keb Canche,
Regidora de Salud;

C. Gilmer Ángel Puc Poot,
Regidor de Seguridad Pública;

C. Laura Beatriz Vázquez Canche,
Regidora de Servicios Públicos Municipales;

C. Rosa Asunción Cool Narvárez,
Regidora de Equidad de Género;

C. Mariela Asunción Poot Puc,
Regidora de Cementerio Municipal



El C. Melesio Canche Ruiz, presidente Municipal de Tetz, con fundamento en el artículo 40, 41 inciso A fracción III, inciso B fracción XV, 133-B, 149, y demás relativos y aplicables de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, a sus habitantes hago saber:

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TETIZ, YUCATAN DE FECHA DOS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRES. -----

En el municipio de Tetz, Yucatán, estados unidos mexicanos siendo las diez horas del día dos de agosto de dos mil veintitrés, estando presentes en la sala de sesiones del palacio municipal, los integrantes del H. ayuntamiento del municipio de Tetz, Yucatán; los C.C. Nancy Beatriz Cuytun Canche, Sindica Municipal; Pedro Koyoc Tinal, Secretario Municipal; Laura María Keb Canche, regidora; Gilmer Ángel Puc Poot, regidor; Laura Beatriz Vázquez Canche, regidora; Rosa Asunción Cool Narváez, regidora; Mariela Asunción Poot Puc, regidora; y presidiendo la sesión el C. presidente municipal Melesio Canche Ruiz, se procede a dar inicio a la sesión extraordinaria de cabildo, con fundamento en los artículos, 32, 33, 35, 64 y demás relativos de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, con sujeción al siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA -----

- 1.- Lista de asistencia. -----
 - 2.- Declaración de la existencia del quórum legal e instalación de la sesión. -----
 - 3.- Aprobación del orden del día. -----
 - 4.- Lectura del acta anterior. -----
 - 5.- Someter a consideración y aprobación del H. ayuntamiento, en su caso, la propuesta que hará el presidente municipal, de: -----
- Inciso a)** Someter a consideración y aprobación del H. ayuntamiento, en su caso, la propuesta que hará el presidente municipal, de realizar una obra pública, con los fondos provenientes de ramo 33 federal, para el ejercicio fiscal dos mil veintitrés. --
- 6.- clausura de la sesión. -----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA-----

En cumplimiento al **punto número uno**, el secretario municipal procedió al pase de lista: -----

Nombres	Cargo	asistencia
Melesio Canche Ruiz	Presidente municipal	presente
Nancy Beatriz Cuytun Canche	Síndica municipal	presente
Pedro Koyoc Tinal	Secretario Municipal	presente
Laura María Keb Canche	Regidora	presente
Gilmer Ángel Puc Poot	Regidor	presente

NOHUAYUN Y TETIZ CRECIENDO JUNTOS



H. Ayuntamiento de Tetz, Yucatán 2021 - 2024



Laura Beatriz Vázquez Canche	Regidora	presente
Rosa Asunción Cool Narvárez	Regidora	presente
Mariela Asunción Poot Puc	Regidora	presente

--- En cumplimiento al **punto número dos** del orden día el C. Melesio Canche Ruiz presidente municipal, declaró la existencia del quórum legal para realizar la presente sesión, toda vez que se encuentran todos los regidores presentes que integran el honorable cabildo. -----

--- Respecto al **punto número tres** sobre la aprobación del orden del día, se sometió a consideración y aprobación del cabildo aprobándose por **mayoría de votos** de los regidores presentes. -----

--- Cumplidos los **tres primeros puntos** del orden del día se procedió a dar lectura del acta anterior y en este **punto** el secretario municipal Pedro Koyoc Tinal, propuso que se dispense la lectura del acta anterior, toda vez que la misma es conocida por todos quienes en ella intervinieron, poniéndose a consideración del cabildo, aprobándose por **mayoría de votos de los regidores presentes** la dispensa de la lectura del acta anterior. -----

En cumplimiento al punto **número cinco** del orden del día, **inciso a)** se somete a consideración y aprobación del H. ayuntamiento en su caso, de la propuesta que hace el C. Melesio Canche Ruiz, presidente municipal del municipio de Tetz, Yucatán, solicita la realización de la siguiente obra, la **Rehabilitación de la Casa de la Cultura en el municipio de Tetz** con un presupuesto estimado de \$ 800,000.00 (ochocientos mil pesos 00/100 M.N.); Esta acción se llevará a cabo con los fondos provenientes del ingresos propios municipales para ejercer durante este ejercicio fiscal de dos mil veintitrés; y se realizará mediante la licitación pública. Tal y como lo establece de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán y su Reglamento; Por tal exposición, y en uso de la voz, el secretario municipal Pedro Koyoc Tinal, señala si existiera algún comentario se solicita a los regidores sirvan levantar la mano para a efecto de enlistar el orden de intervención. A lo cual ningún regidor presente levanto la mano. Por lo cual se procede a realizar la votación por parte de los regidores, los que estén a favor, manifestarlo de manera económica levantando la mano y los que no estén de acuerdo solo absténgase, realizada la votación, señala el Secretario municipal que de acuerdo al artículo 30, 31, 32 fracción II, de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán; queda esta solicitud **aprobada por mayoría de votos de los regidores presentes**, a favor de la propuesta realizada por el C. presidente municipal Melesio Canche Ruiz, por lo que se dictan el siguiente: -----



H.Ayuntamiento de Tetz, Yucatán 2021 - 2024



-----ACUERDO-----

--- **PRIMERO.**- El ayuntamiento de Tetz, Yucatán **Autoriza por la Mayoría de votos de los regidores presentes**, del punto anterior **inciso a)** Se autoriza la realización de la siguiente obra **Rehabilitación de la Casa de la Cultura en el municipio de Tetz** con un presupuesto estimado de \$ 800,000.00 (ochocientos mil pesos 00/100 M.N.); Esta acción se llevará a cabo con los fondos provenientes del ingresos propios municipales para ejercer durante este ejercicio fiscal de dos mil veintitrés; y se realizará mediante la licitación pública. Tal y como lo establece de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán y su Reglamento. Cúmplase. -----

--- **SEGUNDO.**- se ordena al secretario municipal realizar la publicación del presente acuerdo en la gaceta municipal y publicarse en la página de internet del municipio para conocimiento de la comunidad. Cúmplase. -----
Como punto **número seis**, y no habiendo más asuntos a tratar se solicita al C. Melesio Canche Ruiz, presidente Municipal, de por concluida la presente sesión extraordinaria de cabildo, por lo que siendo las once horas diez minutos del día de su inicio se da por concluida y procediéndose a dar lectura de la presente acta quedando conformes y enterados de su contenido firmando para constancia y validez por todos los regidores que estuvieron presentes. Damos fe. -----

H., AYUNTAMIENTO DE TETIZ, YUCATAN

RUBRICA

RUBRICA

C. Melesio Canche Ruiz
Presidente Municipal

C. Pedro Koyoc Tinal
Secretario Municipal